

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PUNTONET S.A.

En la ciudad de Quito, D. M., el treinta y uno (31) de marzo de dos mil dieciseis (2016), en las oficinas de PUNTONET S.A. ubicadas en la Avenida Amazonas, número 4545 y Pereira, Edificio Centro Financiero, siendo las 15:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de PUNTONET S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta, los accionistas que se describen a continuación, con la determinación del capital suscrito y pagado y el número de acciones correspondiente.

Se deja expresamente indicado, que por cada acción suscrita en el capital social de la Compañía, se le confiere al Accionista, el derecho a un (1) voto para efectos de las decisiones que se tomen en la Junta General.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO ACCIONES
Globtelecom LLP	396,000	396.000	396.000
Juan Enrique Quiroz R.	4,000	4.000	4.000
TOTAL	400.000	400.000	400.000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Se deja expresamente señalado que Globtelecom LLP, se encuentra debidamente representada por su Apoderado General, el señor Juan Enrique Quiroz Riumalló, conforme al documento adjunto.

Por decisión de los accionistas preside la Junta el señor Juan Enrique Quiroz Riumalló, y actúa como Secretaria ad hoc, la señorita Viviana Jarrín.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía del ejercicio económico 2015.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2015.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por los Auditores de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2014; así como el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.
- Conocer y Aprobar el nombramiento de Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2016.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2015, presentado por el Comisario de la Compañía.

Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Se abstienen los Administradores como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2015.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2015, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por los Auditores de la Compañía, correspondiente a ejercicio económico 2015.

4

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2015, presentado por los Auditores de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2015, así como el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2015, el mismo que es aprobado por los Accionistas en todas sus partes.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta General que como se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, estos reportan una utilidad Neta de \$909.701,72 la cual se destinará a Resultados Acumulados.

Quinto Punto del Orden Día.- Conocer y Aprobar el nombramiento de Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2016.

La Junta decide nombrar a la Ing. Nancy Fuentes Vásquez como Comisario principal de la Compañía para el ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Comisario
- Informe del Gerente General
- Informe de Auditores
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2015
- Copia del poder General
- Una copia del Acta de Junta.

A las 18:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.



El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del accionista, el Presidente y la Secretaria que certifica.



Juan Enrique Quiroz
PRESIDENTE



Viviana Jarrin
SECRETARIA AD HOC

ACCIONISTAS



Globtelecom LLP, debidamente
Representado por Juan Enrique Quiroz R.



Juan Enrique Quiroz R.